



01



* 9 0 3 2 8 5 1 1 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

25 DE FEBRERO DE 2010

HORA 17:00:05

R027634101

PAGINA: 1 de 4



* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL *
* DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE *
* CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2899. *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : C I AYURA S A
N.I.T. : 860043345-0
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00065333 DEL 20 DE AGOSTO DE 1975

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 93 B NO. 12-28 OFC 401
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : dariencont@cablenet.co
DIRECCION COMERCIAL : CLL 93 B NO. 12-28 OFC 401
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : dariencont@cablenet.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.880, OTORGADA EN LA NOTARIA 20 DE BOGOTA EL 5 DE AGOSTO DE 1.975, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1.975 BAJO EL NUMERO 29.114 DEL LIBRO - IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL EN COMANDITA POR ACCIONES DENOMINADA: "INVERSIONES AYURA LIMITADA Y CIA S.C.A."

CERTIFICA:

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2320 DE LA NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. DEL 04 DE OCTUBRE DE 2002, INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 848607 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERSIONES AYURA LTDA Y CIA S.C.A., POR EL DE: C.I. INVERSIONES AYURA LTDA Y CIA S.C.A.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 503 DE LA NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C., DEL 05 DE MARZO DE 2003, INSCRITA EL 07 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 869767 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA MODIFICO SU NOMBRE DE C I INVERSIONES AYURA LTDA Y CIA S C A POR EL DE C.I. AYURA S.A.

CERTIFICA:



QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 503 DE LA NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C., DEL 05 DE MARZO DE 2003, INSCRITA EL 07 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 869767 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD S C A EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE C.I. AYURA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2732 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2002, DE LA NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 855487 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD INVERSIONES DEL DARIEN S.A. (ESCIDENTE), SIN DISOLVERSE, TRANSFIERE EN BLOQUE PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (BENEFICIARIA)

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5774 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 961262 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD INVERSIONES DEL DARIEN S.A SE ESCINDE SIN DISOLVERSE TRANSFIRIENDO PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (BENEFICIARIA).

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3986	10-VIII-1.993	20 BTA.	23-VIII-1.993 NO.417.007

CERTIFICA:

REFORMAS:

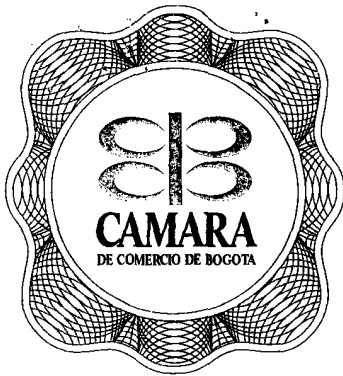
E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0003285	1997/10/22	0041	BOGOTA D.C.	1997/10/30	00608638
0001224	1998/05/20	0041	BOGOTA D.C.	1998/06/03	00636788
0001097	1999/05/20	0041	BOGOTA D.C.	1999/05/31	00682334
0003114	2002/06/13	0024	BOGOTA D.C.	2002/06/26	00833131
0002320	2002/10/04	0041	BOGOTA D.C.	2002/10/15	00848607
0002524	2002/10/31	0041	BOGOTA D.C.	2002/11/08	00852086
0002732	2002/11/26	0041	BOGOTA D.C.	2002/12/03	00855487
2002/11/27	0000	BOGOTA	D.C.	2002/12/06	00856132
0000503	2003/03/05	0041	BOGOTA D.C.	2003/03/07	00869767
0001699	2004/08/17	0041	BOGOTA D.C.	2004/08/20	00948679
0005774	2004/10/12	0006	BOGOTA D.C.	2004/11/09	00961262
0002989	2006/12/26	0041	BOGOTA D.C.	2006/12/27	01099197

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 6 DE MARZO DE 2053 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL EFECTUAR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y PARTICULARMENTE, ORIENTAR SUS ACTIVIDADES HACIA LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS COLOMBIANOS EN LOS MERCADOS EXTERNOS, BIEN SEA QUE LOS ADQUIERA EN EL MERCADO INTERNO O QUE LOS PRODUZCA ELLA MISMA, ACTUANDO COMO SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRA REALIZAR TODO NEGOCIO RELACIONADO CON LA AGRICULTURA, SU COMERCIALIZACION Y EXPLOTACION. ASI COMO LA INVERSION EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDADES EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. ADICIONALMENTE LA COMPAÑIA PODRA : A. REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN BIENES RAICES PROPIOS O AJENOS. B. ADQUIRIR INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, ASI COMO CELEBRAR CONTRATOS DE MERA TENENCIA SOBRE LOS MISMOS ; C. INVERTIR LOS RECURSOS SOBRANTES DE LA COMPAÑIA EN PRESTAMOS A LOS SOCIOS Y A TERCEROS, EN TITULOS DE RENTA FIJA O



01



* 9 0 3 2 8 5 1 2 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

25 DE FEBRERO DE 2010

HORA 17:00:05

R027634101

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

VARIABLE O EN CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD QUE SE CONSIDERE ADECUADA Y CONVENIENTE ; E. TOMAR O DAR EN ARRIENDO EQUIPOS DE LABRANZA Y ADECUACION DE TIERRAS ; E. REALIZAR EL MONTAJE DE OPERACION DE SISTEMAS DE TRANSPORTE INTERNO Y EXTERNO DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA SU PROCESO O VENTA A TERCEROS. SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA. LA SOCIEDAD PODRA AVALAR Y GARANTIZAR CON SUS ACTIVOS OBLIGACIONES DE TERCEROS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$150,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 15,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$123,477,170.00
NO. DE ACCIONES : 12,347,717.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$123,477,170.00
NO. DE ACCIONES : 12,347,717.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000046 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2003, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00869772 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RESTREPO RADA DIEGO ANDRES	C.C. 000000079779896
SEGUNDO RENGLON	
RESTREPO RADA JOSE ANTONIO	C.C. 000000080417917

QUE POR ACTA NO. 0000055 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 9 DE ENERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01101911 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	
RESTREPO LONDOÑO JUAN FRANCISCO ELISEO	C.C. 000000003327559

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000055 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 9 DE ENERO DE 2007 BAJO EL NUMERO



01101911 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRIMER RENGLON

IDENTIFICACION

RESTREPO RADA CATALINA MARIA C.C. 000000039791056
QUE POR ACTA NO. 0000046 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE
2003, INSCRITA EL 19 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00871296 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
SEGUNDO RENGLON

IDENTIFICACION

RESTREPO LONDOÑO DIEGO ANDRES JUAN
FABIAN

C.C. 000000008235895

TERCER RENGLON

RESTREPO GLORIA BEATRIZ RADA DE

C.C. 000000021367364

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y DOS (2)
SUPLENTE. EL GERENTE SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS,
TEMPORALES O ACCIDENTALES POR EL PRIMER SUPLENTE. NO OBSTANTE LA
REPRESENTACION LEGAL SERA EJERCIDA EN FORMA PERMANENTE POR EL
GERENTE Y EL PRIMER SUPLENTE SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIONES DE
LA ASAMBLEA O DE LA JUNTA DIRECTIVA, NI DE AUSENCIA TEMPORAL O
ABSOLUTA DE UNO DE ELLOS Y UNICAMENTE CON LAS LIMITACIONES QUE SE
ESTABLECEN EN EL ARTICULO QUINCAGESIMO. PARAGRAFO : EN CASO DE
AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL GERENTE Y EL PRIMER SUPLENTE,
TAMBIEN PODRAN EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL LOS MIEMBROS
PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD, EN SU ORDEN.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE
2004, INSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00954568 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE

IDENTIFICACION

RESTREPO RADA DIEGO ANDRES
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

C.C. 000000079779896

RESTREPO RADA JOSE ANTONIO

C.C. 000000080417917

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE AGOSTO DE 2008,
INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01236953 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

IDENTIFICACION

FUENTES CHAPARRO CLAUDIA CECILIA

C.C. 000000052270395

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL GERENTE Y DE
SUS SUPLENTE : EL GERENTE EJERCERA LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES : 1. PRESENTAR A LA JUNTA
DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIERO MENSUALES, LAS CUENTAS,
INVENTARIOS Y BALANCE, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE
EJERCICIO, CON PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O
CANCELACION DE PERDIDAS LIQUIDAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA
MARCHA GENERAL DE LOS NEGOCIOS Y EMPRESAS SOCIALES, REFORMAS
INTRODUCIDAS Y DEMAS INFORMES QUE REQUIERA LA ASAMBLEA GENERAL O
LA JUNTA DIRECTIVA DE ACUERDO CON LA LEY O LOS ESTATUTOS ; 2.
PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, POR CONDUCTO DE LA JUNTA
DIRECTIVA, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE
LA MARCHA GENERAL DE LOS NEGOCIOS Y EMPRESAS SOCIALES, SOBRE LAS
REFORMAS INTRODUCIDAS Y LAS QUE A SU JUICIO SEA CONVENIENTE



01



* 9 0 3 2 8 5 1 3 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

25 DE FEBRERO DE 2010

HORA 17:00:05

R027634101

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

ACOMETER EN SUS METODOS DE TRABAJO Y SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LOS MISMOS NEGOCIOS ; 3. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO, Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ORGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, PRESENTARA LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, UN INFORME DE GESTION Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES EN CASO DE RENDICION DE CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO. EL INFORME DE GESTION DEBERA CONTENER UNA EXPOSICION FIEL SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACION JURIDICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD, E INCLUIR IGUALMENTE INDICACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO, LA EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES. EL INFORME DEBERA SER APROBADO POR LA MAYORIA DE VOTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y AL MISMO SE ADJUNTARAN LAS EXPLICACIONES O SALVEDADE DE QUIENES NO LO COMPARTAN ; 4. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA ; 5. CONVOCAR LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE ; 6. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES ; 7. EFECTUAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACION NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA O A LA JUNTA DIRECTIVA. 8. REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LOS ASOCIADOS, LOS TERCEROS, Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS ; 9. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES, INTERPONER DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE APODERADO, TODA CLASE DE RECURSOS O DESISTIR DE ELLOS, RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS EN BANCOS O ENTIDADES FINANCIERAS, CELEBRAR OPERACIONES CAMBIARIAS EN CUALQUIERA DE SUS MANIFESTACIONES, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, GIRAR, NEGOCIAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, DESCONTAR, COBRAR, AVALAR, ETC. TITULOS VALORES Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES QUE INCORPOREN OBLIGACIONES. 10. CUIDAR DE LA DEBIDA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD ; 11. DELEGAR, CON LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, ALGUNA O ALGUNAS DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DELEGABLES EN UNO O EN VARIOS DE LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD EN FORMA TRANSITORIA O PERMANENTE ; 12. DELEGAR EN UN TERCERO LA REPRESENTACION PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD PUEDA COMPARECER PERSONALMENTE A CONCILIAR DONDE HAYA SIDO CITADO EL REPRESENTANTE LEGAL ; 13. EJERCER TODAS LAS FUNCIONES QUE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS O LA LEY Y AQUELLAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDEN ; 14. EN GENERAL LLEVAR A CABO LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TODOS



LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. PARAGRAFO. EN CUALQUIER CASO EL GERENTE DE LA SOCIEDAD REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CUYA CUANTIA EXCEDA DEL EQUIVALENTE A MIL (1000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. PARAGRAFO SEGUNDO : EL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE TENDRA IDENTICAS FACULTADES Y LIMITACIONES QUE EL GERENTE. PARAGRAFO TERCERO : EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE TENDRA FACULTADES, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO DE FLORES QUE DESARROLLA LA SOCIEDAD Y HASTA UNA CUANTIA QUE NO EXCEDA DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000028 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE ABRIL DE 1997, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00595970 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION

PATINO DUARTE MARTIN

C.C. 000000093355497

QUE POR ACTA NO. 0000046 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2003, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00869772 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL SUPLENTE

IDENTIFICACION

OTALORA PEREZ LUIS MIGUEL

C.C. 000000019263756

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DE DEL 31 DE AGOSTO DE 2004, INSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01090221 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: C I AYURA S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ACAJURE S A EN LIQUIDACION

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01090222 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: C I AYURA S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- PROMOTORA DE PARQUES EMPRESARIALES S A

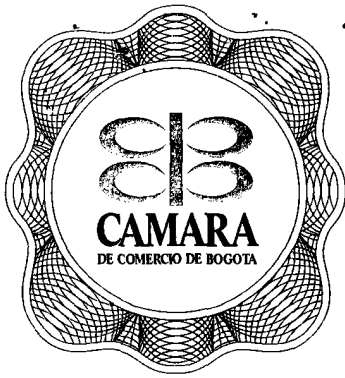
DOMICILIO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.



01



* 9 0 3 2 8 5 1 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

25 DE FEBRERO DE 2010

HORA 17:00:05

R027634101

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho.

correspondiente a: MARIA EUGENIA SANCHEZ FERRE

PEDRO AUDREY BOHORQUEZ SANCHEZ

03 MAR. 2010



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en SAojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.
Quito, 13 ENF 2012

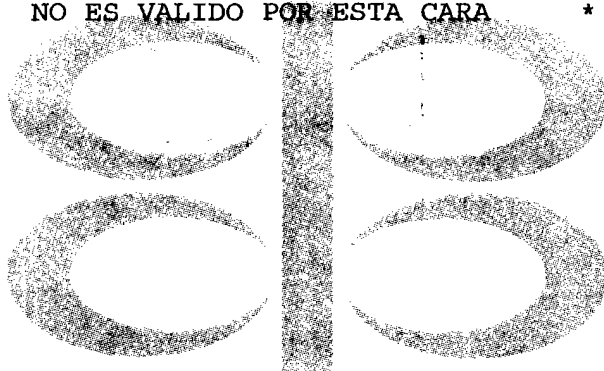
Dra. Lorena Prada Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA
DE QUITO SUPLENTE



* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *



Handwritten mark or signature.



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En:

(At: - A:)

BOGOTA D.C

El:

(On: - Le:)

3/11/2010 2:41:47 PM

Por:

(By: - The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

APOSTILLA

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AKDL1441474227

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: C I AYURA S.A

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 4

(Number of pages: - Nombre de pages:)

10311146509966440

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Certificado
(Certified - Attesté)

En:
(At: - A:)

BOGOTA D.C

El:
(On: - Le:)

3/15/2010 11:52:55 A

Por:
(By: - Par:)

APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:
(Under Number: - Sous le numéro:)

AKDP1152551623

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: DIEGO ANDRES RESTREPO RADA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

10315112742146847

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C

(At: - A:)

El: 3/15/2010 11:52:55 A

(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AKDP1152551623

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: DIEGO ANDRES RESTREPO RADA

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1

(Number of pages: - Nombre de pages:)

10315112742146847

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

